



Referencia:	2026/00008348N
Procedimiento:	Convocatoria y pruebas selectivas acceso
Interesado:	MONICA BARBADILLO BAYO, JOSE CARLOS LEAL ALCUBILLA, ELENA GARCIA REDONDO, SERGIO ORTEGA GARCIA, EVA MARIA PEREZ NUÑEZ, MARIA DE SOUSA MARTIN, LAURA MATE DEL RINCON, JOSE GARCIA HURTADO
Representante:	

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN,
MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA BOLSA DE
EMPLEO DE ARQUITECTO PARA EL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO**

Teniendo en cuenta los siguientes antecedentes y fundamentos jurídicos:

Primero. La Base Sexta de las Bases y convocatoria para la constitución, mediante el sistema de concurso-oposición, de una bolsa de empleo de Arquitecto del Ayuntamiento de Aranda de Duero, dispone que:

“3. Vistas las alegaciones presentadas, por resolución de la autoridad competente se procederá a la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que, igualmente será objeto de publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Aranda de Duero. En esta misma publicación se hará constar el día, hora y lugar donde se va a realizar el único ejercicio. Igualmente, en la misma resolución, se hará constar la designación nominal del Tribunal.

Cualesquiera otras decisiones que adopte el Tribunal de selección y que deba conocer el personal aspirante hasta la finalización del proceso selectivo se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento



de Aranda de Duero, bastando dicha publicación como notificación a todos los efectos.”

Segundo. Asimismo, la Base Octava de dicho proceso selectivo establece lo siguiente:

“8.1. Desarrollo del proceso selectivo

Los aspirantes serán convocados para el ejercicio en único llamamiento, y salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados libremente por el tribunal, la no presentación de un aspirante al ejercicio en el momento de ser llamado determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el ejercicio, por lo que quedará excluido del proceso selectivo. Concluido el ejercicio de la fase de oposición, el Tribunal hará pública la relación de aspirantes que lo han superado, con indicación de la puntuación obtenida.

Los aspirantes deberán acudir a la celebración del ejercicio provistos de su Documento Nacional de Identidad, pudiendo el tribunal requerirles en cualquier momento para que acrediten su identidad.”

Tercero. La presente resolución es competencia de la concejal delegada de Personal de conformidad con lo previsto en el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 129 del Reglamento Orgánico Municipal y la resolución de Alcaldía de 29 de enero de 2025.

En uso de las facultades que han sido delegadas por la Alcaldía-Presidencia mediante Resolución 272/2025 de fecha 29 de enero de 2025, la Concejal Delegada de Personal,
RESUELVE:

Primero. Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la para la constitución, mediante el sistema de concurso-oposición, de una bolsa de empleo de Arquitecto del Ayuntamiento de Aranda de Duero:



LISTA DE ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
BLANCO*GARCIA,MARTA	***1188**
BARBADILLO*BAYO,MONICA	***0580**
LEAL*ALCUBILLA,JOSE CARLOS	***7192**
GARCIA*REDONDO,ELENA	***0834**
FUERTES*CHAMORRO,JUDIT	***5059**
MONEO*ARAUS,MONTSERRAT	***5176**
ORTEGA*GARCIA,SERGIO	***1550**
PEREZ*NUÑEZ,EVA MARIA	***0143**
SOUSA DE*MARTIN,MARIA	***5997**
RUIZ*BALLANO,ASUNCION	***0510**
BARQUIN*FUENTE DE LA,NEREA	***9837**
MATE*RINCON DEL,LAURA	***6810**
RUANO*HERNANSANZ,MIGUEL ANGEL	***1413**
GARCIA*HURTADO,JOSE	***8198**

LISTA DE INADMITIDOS DEFINITIVAMENTE

No constan.

Segundo. Aprobar la composición del Tribunal Calificador, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima del proceso selectivo en los siguientes términos:

Presidente/a: D. Raúl de Frutos García.

Presidente suplente: D. Fernando Calvo Cabezón.

Vocal 1º: Dª. Ana Belén Cabezón Santa Ana.

Suplente 1º: D Luis Pérez Alonso.

Vocal 2º: Dª. Macarena Marín Osborne.

Suplente 2º: Dª Mª Goretti Criado Casado.

Vocal 3º: Dª Claudia Güemes Arnaiz.

Suplente 3º: Dª Olaia Rueda Mata.



Ayuntamiento de
Aranda de Duero

Secretario titular: D^a Andrea Rojo Resa.

Secretario suplente: D^a Irene Paredes Huaraquispe.

Frente al presente nombramiento se puede interponer recusación, y los miembros a su vez pueden alegar causa de abstención en los términos dispuestos por los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero. De acuerdo con lo anterior, se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer y único ejercicio en los siguientes términos:

- Día: jueves, 11 de junio de 2026.
- Hora: 09:00 horas.
- Lugar: Concejalía de Promoción, Innovación y Turismo (Edificio de los Fantasmas – Plaza del Trigo, 10 - 3^a Planta).

